



Nivel de formación: **Complementario**

Implementación de auditoría técnica en continuidad y resiliencia

01 Presentación

Estimados aprendices, les doy la más cordial bienvenida a este programa denominado: **Implementación de auditoría técnica en continuidad y resiliencia**. Es un gusto acompañarlos en esta hermosa etapa de aprendizaje y nuevos conocimientos.

Cursar este programa le permitirá desempeñarse en el área de ejecución de planes de continuidad, gestión de incidentes en el área de tecnología de la información y elaborar planes de auditoría para verificar el correcto funcionamiento de los procesos de negocio.

Dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje abordaremos temáticas relacionadas con las buenas prácticas para ejecutar planes de recuperación de desastres y continuidad del negocio, todo esto de acuerdo a la normatividad vigente y los procedimientos requeridos para estas operaciones.

Adicional a ello, también se tratarán las temáticas asociadas con la evaluación del riesgo, planes y gestión de incidentes.

Finalmente, se establecerá un plan de auditoría y mejora continua, que le permita a una empresa verificar su sistema de información y por ende su continuidad segura en el mercado.

Esperamos que esta experiencia genere un cambio en sus vidas y se aprovechen al máximo todo los contenidos que este programa tiene para ofrecer.

¡Bienvenidos a un nuevo aprendizaje!



 Código
21720185

 Horas
96

 Modalidad
Virtual

02 Justificación del programa

La continuidad del negocio es una de las grandes preocupaciones de las empresas de hoy día, por ello el prevenir sucesos que se puedan presentar a futuro tanto a largo, mediano y corto plazo, es uno de sus grandes retos. Cada día nacen nuevas amenazas y riesgos haciendo necesario la implementación de procesos que permitan garantizar la recuperación de los sistemas y, por supuesto, la continuación del negocio.

Un ejemplo de este proceso fue la pandemia producida por el virus COVID-19 que no solo obligó a grandes empresas, sino también a pequeñas a cambiar la manera en cómo realizaban sus negocios; aunque esto suena muy sencillo, detrás de toda esta adaptación, se generó una dinámica compleja en el hecho de afrontar los desafíos tecnológicos, que estos implican per se, y a su vez permitió avanzar en los mismos.

En el caso de Colombia, en el 2011 se fortaleció aún más con la emergencia sanitaria, donde se expidió el documento CONPES 3701 en el cual se establecen todos los lineamientos de políticas para el tratamiento de la ciberseguridad, en el que dentro de su plan de acción se encuentra un convenio entre el SENA y el Ministerio de las TIC para capacitar al sector privado personal en temas de ciberseguridad.

El SENA conocedor de estas necesidades ofrece este programa complementario con el fin de mejorar la confianza en el uso de herramientas informáticas, que además contribuyan a la mitigación del riesgo, y de esta manera, hacer de Colombia un país competitivo en materia de tecnologías de la información con personal capacitado para enfrentar los desafíos que en materia de seguridad de la información confiere.

03 Competencias a desarrollar

220601041 - Implementar sistemas de gestión según normativa y requerimientos técnicos.

04 Perfil de ingreso

- Bachilleres, técnicos, tecnólogos o profesionales de cualquier núcleo básico de conocimiento.
- Conocimientos mínimos de herramientas ofimáticas e inglés.
- Cumplir con el trámite de selección definido por el centro de formación.
- Certificación curso en implementación de auditoría técnica en seguridad de la información.

05 Perfil de egreso

No aplica

06 Estrategia metodológica

Centrada en la construcción de autonomía para garantizar la calidad de la formación en el marco de la formación por competencias, el aprendizaje por proyectos y el uso de técnicas didácticas activas que estimulan el pensamiento para la resolución de problemas simulados y reales; se soportan en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, integradas, en ambientes abiertos y pluritecnológicos, que en todo caso recrean el contexto productivo y vinculan al aprendiz con la realidad cotidiana y el desarrollo de las competencias.

Igualmente, debe estimular de manera permanente la autocrítica y la reflexión del aprendiz sobre el que hacer y los resultados de aprendizaje que logra a través de la vinculación activa de las cuatro fuentes de información para la construcción de conocimiento:

- **El instructor – Tutor.**
- **El entorno.**
- **Las TIC.**
- **El trabajo colaborativo.**